

Madrid, 29 de mayo de 2023

TELÉFONOS MÓVILES, REDES SOCIALES Y RIESGOS PARA LA CONVIVENCIA

Estimadas familias,

nos ponemos en contacto con vosotros para **motivar la reflexión y el diálogo con vuestros hijos e hijas** acerca de un tema del día a día. Se nos está comunicando un aumento del uso de **redes sociales y aplicaciones** para smartphones por parte de los alumna@s. Su existencia e importancia son una realidad que no se puede obviar. Y sabemos que el uso de dispositivos, y por tanto, potencialmente de estas redes, se facilita en las familias en edades cada vez más tempranas. **Esto nos da un amplio margen para educar en su utilización responsable.**

Gracias al contacto diario con el alumnado y a casos concretos, **hemos detectado que estas aplicaciones son utilizadas de manera indebida y generan conflictos que pueden llegar a ser graves.** Además, algunas redes sociales, como Instagram, posibilitan una exposición de la intimidad (datos personales, gustos, fotos...) difícil de gestionar en estas edades. En concreto, estas son las redes sociales más populares entre el alumnado:

WHATSAPP



- **EDAD MÍNIMA: 13 AÑOS.**
- **REQUIERE:** un teléfono móvil asociado.
- **RIESGOS:** puede escribir cualquiera. En grupos de clase y curso se puede hacer mal uso (envíos de material inadecuado, ausencia de regulación horaria, vacíos a compañeros, ocasionalmente lenguaje inapropiado, usurpación de la identidad de otro cambiando el nombre del usuario dado en la agenda...).

INSTAGRAM



- **EDAD MÍNIMA: 14 AÑOS.**
- **REQUIERE:** uso de correo electrónico y usuario.
 - **RIESGOS:** asocias tu identidad a tu imagen física y otros datos personales. Esta red social permite colgar fotos, seguir a usuarios y que estos te sigan. Suele asociarse el número de seguidores a la popularidad del usuario. Esta popularidad puede ir vinculada a imágenes más o menos íntimas. Por otra parte, los usuarios pueden chatear con todo aquel que les escriba, incluidas cuentas aparentemente conocidas pero que a posteriori se demuestran falsas.

TIK-TOK



- **EDAD MÍNIMA: 16 AÑOS.**
- **REQUIERE:** uso de correo electrónico y usuario.
- **RIESGOS:** es una red social que carece de controles estricto acerca del contenido expuesto en los vídeos que se pueden compartir. Por lo que cuentas con contenido sexual, retos que ponen en peligro la integridad física.

OMEGLE



- **EDAD MINIMA: 13 AÑOS CON CONSENTIMIENTO DE LA FAMILIA.**
- **REQUIERE:** un teléfono móvil asociado.
- **RIESGOS:** puede escribir/llamar cualquiera. Existe el riesgo de que los usuarios se encuentren inesperadamente pornografía y otros tipos de contenido inapropiado.

DISCORD



- **EDAD MINIMA: 14 AÑOS (algunas tiendas de aplicaciones indican 17 años).**
- **REQUIERE:** dirección de correo electrónico.
- **RIESGOS:** sirve para comunicarse con amigos u otros usuarios mediante voz o vídeo, participar en canales temáticos y chatear por texto los usuarios corren el riesgo de verse expuestos a contenido o lenguaje inapropiado.

Como veis, las redes sociales tienen un gran potencial si van acompañadas de un uso responsable y maduro, pero también son la puerta a numerosos conflictos, cuando no a problemas graves como pueda ser el ciberacoso. Como hemos dicho, este correo busca invitar a la reflexión en casa, porque la responsabilidad de lo que hagan vuestro hijos e hijas en las redes, como menores que son, es vuestra, aunque nosotros podamos ayudar a detectar situaciones de uso indebido y prevenir dicho uso desde el Colegio, como se ha estado haciendo hasta ahora.

PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Sabemos qué aplicaciones manejan nuestros hijos e hijas?
- ¿Sabemos con qué objetivo? ¿Podemos contribuir como familias a que la convivencia entre alumnos sea buena en el Colegio y fuera de él?
- ¿Sobre qué queremos que se construya la autoimagen y la imagen social de nuestros hijos?
- ¿Qué figuras de referencia tienen en la Red?
- ¿Entendemos realmente hasta dónde llega nuestra responsabilidad como padres y madres (y titulares de sus líneas telefónicas)?

DESDE EL COLEGIO OS RECOMENDAMOS

- No permitir el uso de redes sociales a los niños y niñas por debajo de la edad legal establecida.
- En cualquier caso, sentarse a comprobar qué contenidos vuelcan vuestros hijos e hijas, con quién chatean, si conocen a todos aquellos a los que siguen, etc.
- Racionalizar el tiempo de uso del móvil. Evitar por ejemplo que se lo lleven por la noche a la habitación, desactivar el wifi, etc. El móvil, “a la vista”.

Respecto a este tema, el Colegio ha realizado charlas a cargo de especialistas de la Policía. Además, en las clases está previsto trabajar en campañas de sensibilización a través de la difusión de trabajos para que sean conscientes del alcance que puede tener una publicación. Como ya conocéis, por otro lado, está establecido que el uso de móviles en el Colegio queda terminantemente prohibido, dado que no es necesario su uso en el mismo. Si se detecta la presencia de alguno, conforme a la normativa de la CAM, será requisado y le será devuelto al finalizar la jornada escolar.

Sin embargo, insistimos en que sois vosotras, familias, quienes podéis dar mayor seguimiento al uso de los smartphones por parte de vuestros hij@s, buscando con ello, educarles en la responsabilidad de su utilización, uso de aplicaciones solo cuando se tenga la edad necesaria, etc.

Os animamos a abordar con vuestros hij@s este tema y a estar atentos para evitar, entre todos, el uso indebido de todas estas nuevas aplicaciones. Vuestra colaboración es esencial para lograr prevenir situaciones contrarias a la buena convivencia.

Aprovechamos para anticiparos que de cara al curso que viene organizaremos, en colaboración con la Policía, escuelas de padres para facilitar formación en este ámbito a las familias.

Recibid un cordial saludo.

El Equipo Directivo